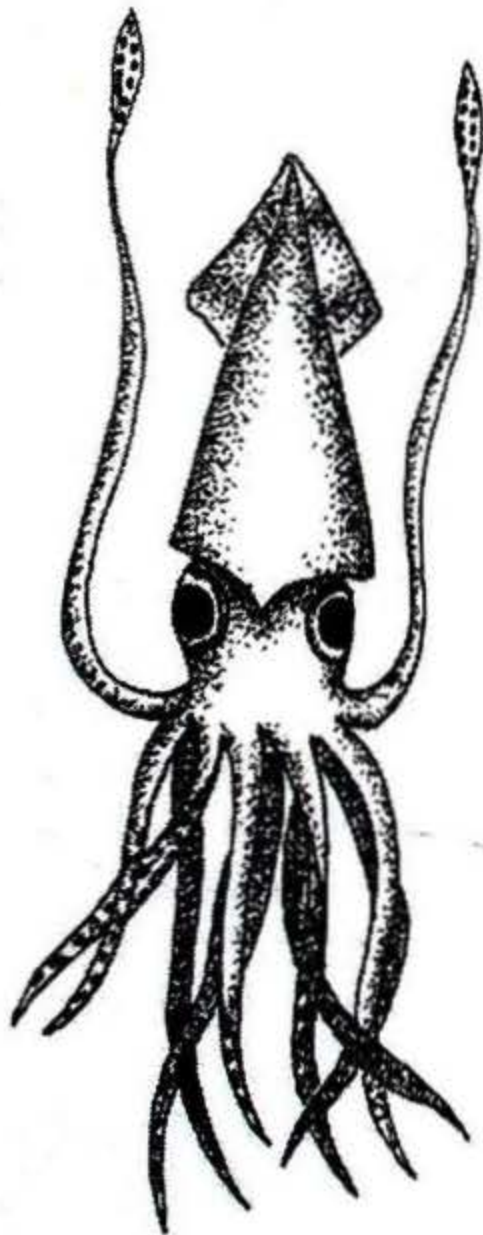


ros particulares, entre la cual se encuentra todo lo relativo a la época de fundación de la Casa de Moneda de Santafé de Bogotá y de la oficina de moneda de Cartagena, período durante el cual la Corona española otorgó concesiones a particulares para acuñar monedas y obligó a los tesoreros particulares o administradores a asumir la totalidad de los costos tanto de la producción de moneda, que se empezó a acuñar en Santafé de Bogotá en 1622, como de la construcción del edificio donde debía funcionar.

La documentación del segundo período (1753-1819) corresponde al ejercicio de los superintendentes. Con la creación del Virreinato de la Nueva Granada se modificó la administración de la Casa de Moneda santafereña. A partir de 1753 se suspendieron las concesiones a particulares y para su administración, la Corona nombró un superintendente que debía dirigirla bajo la supervisión del Virrey. Cambiaron la forma y el diseño de las monedas y para su fabricación se amplió y reformó el edificio que perdura hasta ahora.



Con la Independencia, la nueva República tomó posesión de las antiguas entidades administrativas españolas, entre ellas de la Casa de Moneda, que pasó a depender de la Secretaría de Hacienda, hecho que empezó en 1819 y siguió vigente hasta 1942 cuando el Banco de la República empezó a diri-

girla, de acuerdo con un contrato con la Nación mediante el cual asumió la administración delegada de la Casa de Moneda, junto con los costos de acuñación, tanto administrativos como técnicos. En 1985 se construyó una nueva fábrica de cospeles en la ciudad de Ibagué, a donde fue trasladada la función de acuñación de monedas.

Por último, el Banco de la República le compró a la Nación, en 1993, el negocio de la producción de monedas, incluido el inmueble de la Casa de Moneda en Santafé de Bogotá, que se convirtió en la sede de la colección numismática. Comenzó así una nueva era en su administración.

Concursos

Premio Casa de las Américas 1998

La Casa de las Américas convoca para 1998 a la XXXIX edición de su premio literario bajo los siguientes grupos: A-novela, cuento, testimonio y literatura brasileña (en esta categoría concursan todos los géneros menos ensayo y testimonio); B-poesía, teatro, ensayo de tema artístico-literario, ensayo de tema histórico-social y literatura caribeña.

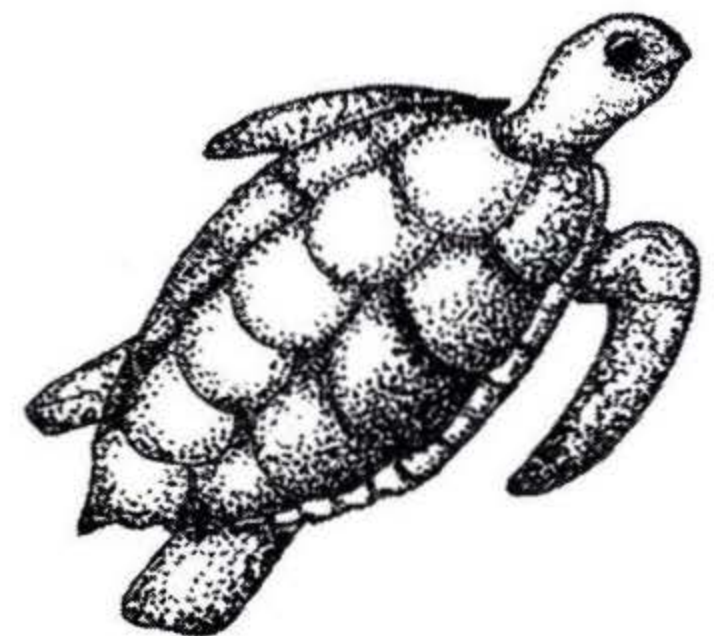
También convoca al Premio Extraordinario de ensayo sobre el impacto de 1898 en las Américas y el mundo hispánico, como parte de las conmemoraciones con motivo del centenario de 1898.

Podrán participar autores de cualquier nacionalidad cuyos originales se ajusten a las siguientes bases:

Podrán participar libros inéditos (que no estén en proceso de edición) de autores latinoamericanos y caribeños, naturales o naturalizados, y los ensayistas de cualquier otro país, con temas latinoamericanos y caribeños, escritos en español o portugués o traducidas a algunas de estas lenguas; en los géneros de poesía, teatro, ensayo de tema artístico-literario, ensayo de tema histórico-social, en la literatura caribeña en inglés y creole, así como en el Premio Extraordinario.

Los autores deben enviar un original y dos copias en español, con excep-

ción de los caribeños que este año lo harán en inglés y creole, y los ensayistas brasileños que lo harán en portugués. Las obras no excederán de quinientas páginas de treinta líneas, mecanografiadas a doble espacio. Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni participar con obras que hayan obtenido algún premio nacional o internacional, ni en un género que dentro de los cuatro últimos años hayan obtenido ya el Premio Casa de las Américas. Las obras deben ser firmadas por sus autores y deben especificar en qué género están participando y con una ficha biobibliográfica. Al firmar con seudónimo deben incluir un sobre con su identificación.



Se otorgará un premio único e indivisible por cada género o categoría, que consistirá en 3.000 dólares o su equivalente en la moneda nacional que corresponda y la publicación de la obra por la Casa de las Américas.

Las obras deberán ser remitidas a Casa de las Américas (3^{ra}. y G. El Vedado, La Habana 10400, Cuba) o a cualquiera de las embajadas de Cuba, antes del 30 de noviembre de 1997.

Premio ensayo fotográfico

La Casa de las Américas convoca al premio Ensayo fotográfico del 16 al 27 de noviembre de 1998 que tiene como objetivo seleccionar el mejor conjunto de imágenes fotográficas que articulen un discurso coherente sobre un tema de la realidad latinoamericana entendida en toda la amplitud de sus expresiones. También esta convocatoria se propone estimular la práctica de la fotografía como manifestación cada vez más generalizada en nuestro continente. Se

otorga un premio de \$1'000.000 de dólares al mejor ensayo y el artista premiado realizará una muestra personal durante el evento de premiación Casa de las Américas en el año 2000.

Mayores informes: Casa de las Américas, 3^{ra} y G., El Vedado, La Habana, Cuba. E-mail: casa@artsoft.cult.cu

Premio Ciudad de Castellón

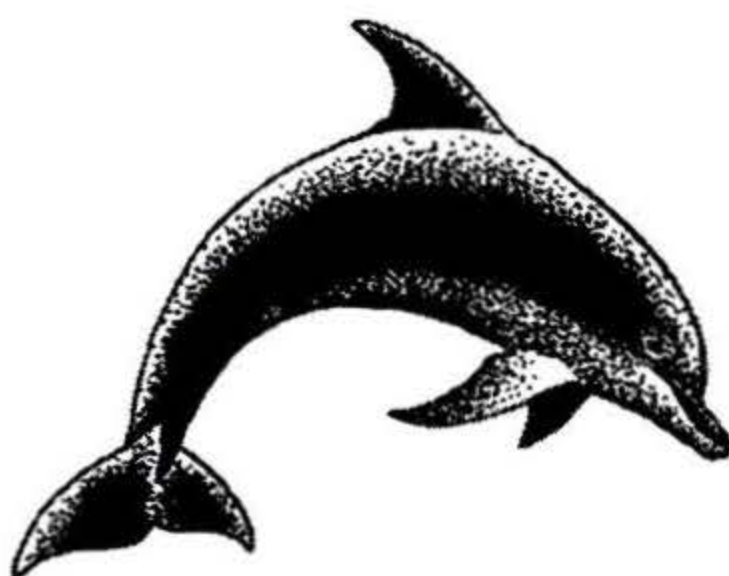
El Ayuntamiento de Castellón de la Plana, España, convoca al concurso de pinturas realizadas en cualquier técnica pictórica a personas menores de treinta años. Podrán participar con una sola obra con un lema o título único. El ganador se hará acreedor a un premio de 500.000 pesetas. La fecha límite de entrega es el 16 de febrero de 1998. Mayores informes: Centro municipal de Cultura Antonio Mana, 12001 Castellón de la Plana, Castellón, España.

Concurso de diseño

La Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República invita a diseñadores industriales, diseñadores de mobiliario, arquitectos y artistas colombianos (residentes en el país o en el exterior) y extranjeros residentes en el país, a participar en el concurso para el diseño de una silla.

La propuesta debe ser dirigida a las personas encargadas de la seguridad de las salas de exposiciones de la Biblioteca Luis Ángel Arango, quienes permanecen de pie constantemente. El diseño debe: permitir cumplir con las funciones de vigilancia sin obstruir el funcionamiento de las salas; tener en

cuenta los aspectos estéticos, las condiciones de uso, el *confort*, estabilidad; y permitir la producción en serie.



El concurso es un evento paralelo a la exposición *La silla. Clásicos del diseño contemporáneo* que se llevará a cabo a partir del 18 de febrero.

Bases

1. Fotocopia del documento de identidad acompañada de un formulario que se debe solicitar en la sección de Artes Plásticas de la Biblioteca Luis Ángel Arango.
2. Cada participante debe entregar un prototipo o modelo a escala 1:1 de la silla propuesta; una plancha formato 70 x 100, horizontal, en soporte rígido que no sobrepase 0,5 cm de espesor, con planos y esquemas técnicos referentes a la fabricación de la pieza; especificaciones de los materiales; una breve memoria descriptiva.
3. El concurso tiene dos categorías: profesionales y estudiantes (acreditando tal condición).
4. El premio para la primera categoría asciende a \$2'500.000 (dos millones quinientos mil pesos) y para la categoría de estudiantes a

\$1'500.000 (un millón quinientos mil pesos).

5. Fecha límite de entrega: 9 de enero de 1998
6. Mayores informes: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sección de Artes Plásticas, Calle 11 No. 4-14, Edificio Vengoechea, piso 5. Teléfono: 3360200, ext. 2328. E-mail: drestrto@banrep.gov.co, Santafé de Bogotá.

Pedro Arturo Estrada Z.

Pedro Arturo Estrada Z. Nació en Girardota (Antioquia) en 1956. Ha publicado: *Poemas en blanco y negro* (1994). Estos poemas hacen parte del libro inédito *Poemas al margen*.

Adpostal, es el Correo de Colombia porque somos todo lo que usted puede desear...

Adpostal



¡Descúbralo!

Tel.: 9800-15525

Cuente con nosotros
Hay que creer en los Correos de Colombia